



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320200027100	Ordinario	Asdrubal Obregon Alvear	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320210001400	Ordinario	Carlos Enrique Arias Torres	Integraseo S.A.S., Edificio Briisas Del Prado	06/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320170030400	Ordinario	Eliana Vergara Guerrero	Giravan S.A.S.	06/04/2021	Auto Decide
08001310500320200028600	Ordinario	Jaime Rafael Sarmiento Polo	Administradora De Pensiones Colpensiones	06/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320040060100	Ordinario	Jose De La Cruz Rolon	Electricaribe S.A.	06/04/2021	Auto Ordena
08001310500320210002500	Tutela	Sinulfo Vidal Fabregas Nieto	La Nueva Eps	18/02/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

eea2fbe3-ad5b-4dfb-b76b-7c220469fb31